

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FLORES EQUINOCIALES S.A.
"FLOREQUISA"**

En Otón, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diez y siete, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de FLORES EQUINOCIALES S.A." FLOREQUISA", ubicada en la Panamericana Norte Km. 34, siendo las 14:00 Hrs., por así haberlo decidido todos los accionistas y por estar presente todo el capital pagado.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
SONESTA CAPITAL CORP.	US\$ 120.000,00	12.000
NORTHBRIDGE HOLDINGS INC.	60.000,00	6.000
OAK BROOK COMMERCIAL CORP.	60.000,00	6.000
DRA. ELENA TERAN MADERA	40.000,00	4.000
FLORES DEL AMAZONAS S.A.	120.000,00	12.000
T O T A L	US\$ 400.000,00	40.000

ASISTENTES .-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General
Flores del Amazonas "Amaflor", representada legalmente por la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente de la misma.
SONESTA CAPITAL CORP, representada en esta Junta por el Dr. Claudio Otero Ramos, de conformidad al poder que se presenta y forma parte de este expediente.
OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHBRIDGE HOLDINGS INC., representadas en esta Junta por el Dr. Roso Sterling Tovar, de conformidad al poder que se presenta y forma parte del expediente.

Preside la reunión el Dr. Claudio Otero R., en su calidad de Presidente de la Compañía, y pide que por secretaría se constate el quórum y se lea el orden del día.

La Dra. Elena Terán de Egas en calidad de Secretaria de la Junta, verifica la asistencia de los señores accionistas y procede a dar lectura del orden del día, cuya convocatoria se encuentra publicada en el diario Ultimas Noticias el día 20 de marzo de 2017, y que forma parte del expediente.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de sus puntos:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se solicita a la Dra. Elena Terán dar lectura a su informe, así como al Ing. Carlos Córdova el informe de comisarios.

La Dra. Elena Terán, Gerente General, da lectura al informe, solicitando su aprobación u observaciones.

El Ing. Carlos Córdova, Comisario de la empresa, de igual manera da lectura al informe de comisarios correspondiente al ejercicio económico 2016, solicitando su aprobación.

Toma la palabra, el Dr. Claudio Otero, representante de la compañía extranjera SONESTA CAPITAL CORP. e indica tener instrucciones para agradecer y felicitar a la Dra. Elena Terán por su gran labor en el 2016 y da su voto de aprobación sin observación alguna a los dos informes tanto del Administrador como el de Comisarios.

El Dr. Roso Sterling Tovar, representando a las compañías extranjeras OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHRIDGE HOLDINGS INC., igualmente agradece a la Señora Gerente y a los Señores Comisarios y consigna el voto de aprobación al Informe de Administrador y al Informe de Comisarios sin observación alguna.

La Dra. Elena Terán, como representante de Flores del Amazonas S.A., consigna el voto de aprobación del informe de Administrador y del Informe de Comisarios, y en calidad de Gerente General de Flores Equinocciales S.A., se abstiene de votar por ser la Gerente General y representante legal.

Con los votos consignados, se aprueba por unanimidad el Informe de Administrador y el Informe de Comisarios.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Señora Secretaria Dra. Elena Terán, pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda., entregándoles la copia respectiva.

Todos los señores accionistas consignan su voto de aprobación al Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda.

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Debo informar a los señores accionistas, que acogiéndonos a las disposiciones legales, se ajustaron las Cuentas Patrimoniales, por efecto de re-expresión de estados financieros de acuerdo a la aplicación de la NIC 8, también se aplicó la NIC 16 de Propiedad Planta y Equipo respecto al reevaluó. En lo referente al Tratamiento de Activo Biológico se aplicó la NIC 41 donde se reclasifico a Plantas Productoras y se aplicó la NIC 19 que es el reconocimiento de Beneficios a Empleados respecto a la Jubilación Patronal y Desahucio.

El representante de la compañía extranjera SONESTA CAPITAL CORP., señala que expresamente ha recibido la instrucción para la aprobación de todos los estados financieros del año 2016 y consigno su voto para su aprobación.

La Dra. Terán se abstiene de votar por ser la representante legal de la empresa y como representante legal de Flores del Amazonas S.A., consigna su voto de aprobación a todos los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2016.

El Dr. Roso Sterling, consigna su voto de aprobación de los estados financieros del periodo económico 2016, en representación de las compañías extranjeras por cuanto así ha recibido las instrucciones.

Con los votos consignados se aprueba por unanimidad todos los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016.

4- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La señora Dra. Elena Terán, solicita a los señores accionistas como siempre, que luego de cumplir el pago de utilidades a los trabajadores, Impuesto a la Renta y realizada la Reserva Legal, se siga pagando las participaciones sociales de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

En conocimiento del pedido de Gerencia, todos los señores accionistas aprueban por unanimidad esta política de distribución de los resultados del periodo 2016.

5.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.

La Dra. Terán, pone en consideración de los señores accionistas el cuadro de los Directores, Comisarios y Auditor Externo para el siguiente periodo.

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE	COMISARIOS	AUDITOR EXTERNO
------------------------	---------------------	------------	-----------------

Dr. Claudio Otero	Sra. Maria Augusta Egas	Lic. Bertha de Batson	Adico C. Ltda.
Dra. Elena Terán	Ing. Luis Guillermo Vargas	Ing. Carlos Córdova	
Dr. Roso Sterling			

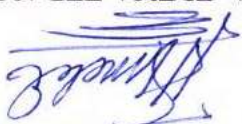
El Dr. Otero, indica que esta de acuerdo, aprobando el cuadro de dignidades sin modificación alguna.

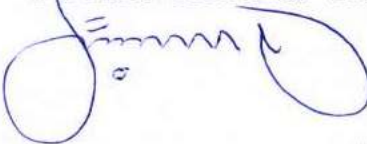
Dr. Roso Sterling, y Amaflor representada por la Dra. Elena Terán, indican estar de acuerdo con las designaciones, aprobando a los Señores Directores Principales, Directores Suplentes, Comisarios y al Auditor Externo sin modificación alguna.

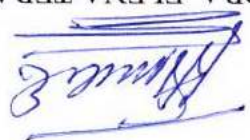
Queda aprobado por unanimidad las designaciones arriba indicadas.

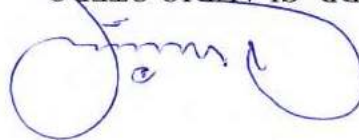
Sin tener otro punto que tratar y, luego de un receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones, procediendo a firmar.

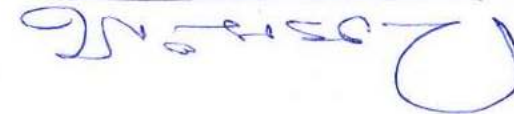
Siendo las dieciséis horas, se levanta la sesión.


 Dra. ELENA TERAN DE EGAS
 GERENTE/ SECRETARIA


 DR. CLAUDIO OTERO R.
 PRESIDENTE


 Dra. ELENA TERAN DE EGAS
 GERENTE DE AMAFLOR


 DR. CLAUDIO OTERO
 REPRESENTANTE DE LA CIA.
 EXTRANJERA SONESTA CAPITAL CORP.


 DR. ROSO STERLING
 REPRESENTANTE DE LAS CIAS.
 EXTRANJERAS OAK BROOK COMMERCIAL
 Y NORTHRIDGE HOLDINGS INC.